

PERU

---

---

## PERU

---

El Territorio Peruano presenta una fisonomía característica en su estructura física debida a las numerosas cadenas de montañas que lo cruzan longitudinalmente, integrantes del sistema andino y que lo dividen en tres zonas naturales: una angosta comprendida entre el mar y las estribaciones de la cordillera hasta 1,500 metros de altura; la segunda o intermedia con el nombre de Sierra, que comprende toda la región de los Andes dentro de la República desde los 1,500 metros en la vertiente del Pacífico, a 4,000 en la del Oriente; y la tercera que es la mayor en superficie y la más rica, que se extiende desde la altura últimamente citada, formando el origen de la enorme cuenca del Amazonas y sus primeros afluentes del Marañón, Huallaga y Ucayali que a cada paso reciben infinidad de otras fuentes que hacen una grandiosa red fluvial a través de bosques vírgenes hacia el Amazonas e interminables florestas y malezas adonde el Gobierno ha intentado la colonización y en general el fomento de la pequeña propiedad por estimarse que aquella región, que está comprendida entre mil y cuatro mil metros de altura, sea más tarde una zona agrícola con fácil salida al Atlántico por el Amazonas.

Prácticamente sólo la región costera es ahora la que dá a la República su vida agrícola, así como la región de los Andes en una pequeña parte de su grande extensión, el producto de sus criaderos minerales; pues la zona de los bosques y de la agricultura del futuro está, en realidad, fuera del dominio económico y político del Gobierno; y además sin alguna exploración la región andina, no obstante las demostraciones de su riqueza minera desde Pasco hacia Huancavelica, Cuzco y Ayavari en las vertientes del Río Madre de Dios, inmediato al límite del Perú con Bolivia.

De la zona baja costera de 300,000 kilómetros de extensión dice el Profesor Llona, Director del Observatorio Sismológico de Lima, en su Teoría Cosmogónica Cicloidad, que ella sería un prolongadísimo desierto de arenas, si las filtraciones de los nevados y ventisqueros no consti-tuyeran en las quebradas de los Andes mil límpidos torrentes que des-pués de unir sus raudales dentro de las serranías bajan a la costa for-mando los 46 ríos y valles que lo cruzan de Este a Oeste, y que difícil-mente se hallaría en cualesquiera otra zona del mundo, desde el punto de vista del proceso de la denudación, un ejemplo de la periodicidad anual comparable en magnitud y regularidad al que dicho sistema hi-drográfico transversal ofrece; pues así como la mayor parte del año el escaso régimen de aquellos ríos no transporta al mar sedimento alguno, en cambio en la breve pero activísima estación de lluvias de la Sierra, la enérgica denudación que las aguas meteóricas efectúa en la abrupta región alta cisandina, al eroder y lavar impetuosamente las inclinadas laderas de las montañas, transforma los riachuelos en cataratas de lodo o en furiosa y despeñada sucesión de turbias cascadas que bajan a los llanos adonde convierten a los riachuelos en poderosos torrentes de enor-mes cantidades de tierra arrebatada a la cordillera.

Es esta zona plana y una mínima de la rica región minera de la cordillera principal que comprenden una población que se calculaba a fines del siglo pasado en unos tres y medio millones; pues la región de las selvas, poblada por las razas nómades llamadas Chunchos, no están, según queda dicho, bajo el dominio político y económico del Gobierno.

Esa cifra se descompone en forma más o menos estimativa como sigue:

Indígena (Choro) . . . . .	1,800,000
Mestiza . . . . .	1,550,000
Asiática . . . . .	60,000
Europea . . . . .	20,000
Norte-americana . . . . .	10,000

Se supone al Perú una extensión de 1,800,000 K. 2. pero hay que recordar que a excepción de sus arreglos de límites con Bolivia, le queda por definir los de Chile, Brasil, Colombia y El Ecuador.

La población de la República se calcula dividida según los depar-tamentos que la integran, como sigue:

Departamento de Amazonas . . . . .	70,600
„ „ Ancash . . . . .	428,700
„ „ Apurímac . . . . .	177,400
„ „ Arequipa . . . . .	300,000
„ „ Ayacucho . . . . .	302,500
„ „ Cajamarca . . . . .	442,500
„ „ Huancavelica . . . . .	223,800
„ „ Huánuco . . . . .	145,300
„ „ Ica . . . . .	91,000
„ „ Junín . . . . .	394,400
„ „ Lambayeque . . . . .	124,000

Departamento de La Libertad . . . . .	251,000
„ „ Lima . . . . .	300,000
„ „ Loreto . . . . .	100,600
„ „ Piura . . . . .	214,000
„ „ Puno . . . . .	537,000
„ „ Taena . . . . .	50,500
„ „ Cuzco . . . . .	440,000
Provincia del Callao . . . . .	48,000
„ de Moquegua . . . . .	42,700

El cuerpo de Ingenieros de Minas y Aguas que ha estudiado ya va-rias cuencas y sus regímenes hidrográficos da las siguientes caracterís-ticas principales de algunos ríos de la costa.

RIOS	Area de la cuenca colectora Km. 2	Reg. Hidrográfico aprox. M. 3 por segundo		Descargue anual en millones de M. 3	Sup. Aprox. irrigada Hect.
		Estiaje	Crecientes		
Tumbes . . . . .	2,600	15-25	600-800	2-4,000	(1)
Chira . . . . .	12,500	40-50	700-800	2-4,000	3,500
Piura . . . . .	3,000	.....	300-400	400- 700	5,000
La Leche . . . . .	1,250	1-10	50- 70	100- 300	4,000
Lambayeque . . . . .	2,000	4-10	200-250	700-1,000	30,000
Zaña . . . . .	1,200	1- 5	150-180	300- 700	3,500
Jequetepeque . . . . .	4,000	1-10	200-250	700-1,000	15,000
Chicama . . . . .	4,200	1-10	300-350	700-1,000	30,000
Mochi . . . . .	800	1- 5	100-120	100- 300	10,000
Virú . . . . .	900	0- 1	60- 70	100- 300	5,000
Santa . . . . .	11,500	30-50	700-900	3-5,000	5,000
Pativ Ica . . . . .	5,000	10-20	150-250	1-3,000	12,000
Huaura . . . . .	3,400	10-20	100-150	700-1,000	10,000
Chancay . . . . .	2,200	1- 5	60- 90	300- 700	10,000
Rimac . . . . .	2,500	1-10	70-110	700-1,000	18,000
Mala . . . . .	1,800	2- 2	80-100	100- 300	4,000
Cañete . . . . .	5,200	10-20	190-250	1-3,000	12,000
Chincha . . . . .	2,200	1- 1	80-100	300- 700	14,000
Pisco . . . . .	4,300	1-10	130-150	700-1,000	10,000
Ica . . . . .	1,500	.....	100-150	100- 300	20,000

Aparte del beneficio que proporcionan los ríos que bajan de la cordillera a las tierras que pueden aprovecharlos, el resto de la zona costera es extraordinariamente estéril, debido a la falta casi absoluta de lluvias en todo aquel litoral de más de 100 kilómetros de latitud, que solamente tiene alguna neblina o ligeras lluvias en los días nublados.

Refiriéndose el Sr. Dr. Bachmann a los estudios del sabio Dr. Rai-mondi sobre la Flora del Perú, dice que en el despoblado de Olmos que colinda con el desierto de Sechura, hay una especie de yuca llamada de

(1) — En los valles del Río Tumbes no hay, prácticamente, cultivos por irrigación, porque se aprovecha directamente el agua de lluvia.

monte, otra de caballo y otra de cochino, porque estos animales las desentierran por instinto y les sirve de comida y bebida, pues allí no hay agua.

A falta de un censo completo agro-pecuario del litoral, paso a extraer el relativo a las Provincias de Lima y Callao, correspondiente al año de 1920 efectuado por la Dirección de Estadística de acuerdo con un amplio programa.

Hablando aquella Dirección de las fuertes dificultades que los distintos propietarios oponían a su labor, dice que como se esperaba, los Administradores o conductores de las haciendas y chácras (ranchos) revelaban desconfianza para constatar exacta e íntegramente las distintas cuestiones de las cédulas, pero que al fin se dejaban convencer de la rectitud y seriedad del empadronador y que no se perseguía otra finalidad que la amplia y general de la estadística. No han faltado casos, agrega, de pertinaz negativa a llenar el cuestionario, y esta resistencia venía algunas veces de personas que, sin dejar de comprender las ventajas y utilidades del censo, creían merecer injustificado privilegio de exención; pero la oportuna intervención de los comisarios rurales, que prestaban eficaz auxilio a los empadronadores, bastaba para regularizar esa dificultad que es la mas grave en la estadística.

Los resultados del censo son sugestivos, pues se observa que la proporción de tierras cultivadas en ambas provincias con relación a la extensión total de las propiedades es bastante elevado, llegando hasta el 86 por ciento de ella.

La extensión dedicada al cultivo de hortalizas y otros productos distintos de la caña de azúcar, arroz y del algodón, que ocupan el primer renglón de la estadística, fue de 9,782 hectáreas o sea el 30 o/o de la total extensión cultivada.

De las 238 haciendas y chácras empadronadas con una extensión de 37,456 hectáreas, 125 con 17,404 Hs. son explotadas por arrendatarios.

Tal condición puede ser reveladora de una buena utilidad o rendimiento de las tierras, pues solamente cuando ellas tienen un alto valor es posible el arreglo con el dueño de la tierra para su cultivo intensivo y económico.

Las 238 propiedades empadronadas, corresponden 25 a Callao y 213 a Lima, con la superficie ya señalada.

La división de la propiedad agrícola en ambas provincias desde el punto de vista de la agricultura, puede apreciarse en el siguiente cuadro que expresa el número de fincas en relación con su extensión.

De	a	5 Hs.	. . .	26 Fincas	De	101 a	150 Hs.	. . .	28 Fincas
"	6	"	10	"	"	151	"	200	"
"	11	"	20	"	"	201	"	300	"
"	21	"	30	"	"	301	"	500	"
"	31	"	50	"	"	501	"	1000	"
"	51	"	100	"	"	más de 1000	"		"

En la provincia del Callao la explotación agrícola está aun más dividida, pues de las 25 fincas, 5 son de menos de 5 Hs. y 14 de 6 a 10 siendo apenas 6 fincas de extensión mayor.

Los contratos de arrendamiento de las 125 fincas anotadas tienen plazos que varían de un año a 38.

El valor de los edificios de toda clase, maquinaria, animales y todo capital fijo, con exclusión del suelo, ascendía en 1920 a <sup>1</sup>Lp. 1.050,490 según las declaraciones de los propietarios, o sean \$ 875,484.00 al cambio de 2 soles 40 centavos por un dolar.

El personal dedicado a las labores agrícolas era de 10,224, incluyéndose en esa suma 1,572 mujeres y 616 niños menores de 18 años, y los jornales medios fueron para los varones, 1.60 a 3.00 soles; para las mujeres, de 0.90 a 2.50 soles, y para los niños de 1/2 a 2.00 soles.

La total extensión cultivada fue de 32,204 Hs. o sea el 86 o/o de la superficie de todas las fincas.

La extensión sembrada y la cosecha de 1920-21, de cada cultivo, fue como sigue:

Maíz. . . . .	2,605	Hs.	6,753,058	Ks.
Papas. . . . .	925	"	1,827,580	"
Yucas. . . . .	694.5	"	2,730,839	"
Camotes. . . . .	1,072	"	4,401,132	"
Frijol . . . . .	159	"	201,322	"
Pallares <sup>2</sup> . . . . .	73	"	130,476	"
Hortalizas. . . . .	572	"	.....	"
Frutas. . . . .	387.5	"	.....	"
Plátanos. . . . .	303.5	"	.....	"
Olivos. . . . .	36	"	.....	"
Sorgo. . . . .	252	"	182,694	"
Gramalote. . . . .	2,994.5	"	.....	"
Cebada. . . . .	232	"	.....	"
Chala. . . . .	944.5	"	.....	"
Alfalfa. . . . .	4,787	"	.....	"
Viña. . . . .	401	"	533,137	"
Vinos. . . . .	.....	"	172,520	Lts.
Algodón. . . . .	10,234.5	"	4,075,688	Ks.
Caña cortada. . . . .	2,127	"	.....	"
" sembrada. . . . .	5,528	"	.....	"
" molida. . . . .	.....	"	112,655,639	"
Azúcar. . . . .	.....	"	16,817,159	"
Alcohol. . . . .	.....	"	696,268	Lts.
Ron. . . . .	.....	"	1,264,686	"

El ganado en aquellas fincas era de 15,714 cabezas entre vacuno, caballo, lanar y porcino; y el de aves de corral, de 16,252 entre gallinas, patos y pavos comunes.

El ganado de ordeña era de 3,675 y la producción de leche en 1920 fue estimada en 3,708,177 litros.

Pasando del catastro de las dos provincias anotadas, a los estadísticos de la producción total de arroz en el país, durante el propio año de 1920, encontramos los siguientes pormenores:

1—Libra peruana.  
2—Frijol de gufa

Las fincas dentro de cuya superficie se ha cultivado arroz, tienen una extensión de 155,385 Hs., y de ella corresponden a ese cultivo 26,584 Hs.

El promedio de producción de arroz en cáscara fue de 2 TM 057 Ks. por hectárea o 54,690 TM. 707 Ks. en total. (85.79 o/o de la de 1919 que se atribuye en parte al desacuerdo habido en los valles de Trujillo entre propietarios y colonos.

En aquellas faenas se ocuparon 11,733 trabajadores a 8 horas de labor y con un jornal de S. 1.65, sin ración.

La superficie anotada antes, de las fincas productoras, se divide en los Departamentos, como sigue:

DEPARTAMENTOS	HECTAREAS	Area cultivada	
		Arroz	Pastos
Lambayeque. ....	82,248	12,708	4,347
La Libertad. ....	28,008	11,201	3,953
Piura. ....	28,304	846	2,544
Ancash. ....	9,247	379	657
Arequipa. ....	4,538	819	323
Cajamarca. ....	3,040	631	978
TOTAL. ....	155,385	26,584	12,802

En el año de 1920 exportó Perú 173,861 Ks., de arroz, según los informes de la Superintendencia General de Aduanas, como sigue:

Al Ecuador. ....	162,541 Ks.
A Chile. ....	11,040 "
A Hamburgo. ....	280 "

Con valor de Lp. 7,377,262 (Oro Mex. al cambio ya dicho 61,477).

Las importaciones en igual período fueron de 5,334,959 Ks., como sigue:

De Hong-Kong. ....	4,153,238 Ks.
De Estados Unidos. ....	1,039,447 "
De Gran Bretaña. ....	59,574 "
De Bolivia. ....	78,750 " (por Magallanes)
De Brasil. ....	60 "
De Chile. ....	498 " (por Magallanes y Amazonas).
No especificado. ....	3,392 "

Con valor de 170,718 Lp. 6. S. 88 c. (1,422,656 Oro Mex al cambio anotado).

Según la estadística de la industria azucarera, la producción del año de 1919, fue como sigue:

En 117 haciendas con 248,390 Hs. cultivaron 48,754 de caña y 9,367 de pastos, habiendo obtenido de las primeras 24,357 Hs. de caña cortada; 2,679,537 de caña molida y un promedio de producción de caña por Ha. de 110,012 Tons. dividida por Departamentos, así:

DEPARTAMENTOS	Haciendas		Cultivado		Caña cortada	Molida	Toneladas de producción por Ha.
	Núm.	Hs.	Caña	Pastos	Hs.	Ks.	
La Libertad.	38	147,695	18,983	3,534	9,717	1,067,506	100.806
Lambayeque	12	41,880	8,799	1,366	4,726	557,620	118.955
Lima. ....	54	34,734	16,585	3,526	7,884	839,625	107.041
Ancash. ....	3	21,204	3,032	435	1,426	159,445	115.883
Arequipa. ....	10	2,877	1,355	506	604	55,341	91.731
TOTAL. ....	117	248,390	48,754	9,367	24,357	2,679,537	

En esta labor, durante el año de 1918, que fue parecida a la del 19, se emplearon, en el campo y en los ingenios, hombres y mujeres 25,081 con promedios de trabajo de 9 horas en el campo y 11 en los ingenios, y salarios de 1.60 y 1 sol a hombres y mujeres, respectivamente, en el campo, y de 1.90 en los ingenios.

Y la producción de azúcar:

De 35,019 Tons. Blanca. ....	de 99°23
„ 232,578 „ Granulada. ....	„ 97°39
„ 10,814 „ Mascabada. ....	„ 83°86
„ 4,047 „ Piloncillo.	

con un promedio de 11,597 Tons. x Ha. y 6,389,367 Lts. de alcohol.

Hasta el año de 1918 se cultivaba en 674 haciendas que tenían en junto 308,219 Hs., 77,872 Hs. con algodón y 29,385 con pastos. La producción de algodón por Ha. fue de 1,394 Tons. y la de pepita de 60,126 Tons.

La estadística de la industria del trigo anota para el año de 1919 una producción de 71,646,773 Ks. en 830 fincas que lo sembraron en 72,871 Hs. Dentro de aquellas haciendas se cultivaron además otras semillas en una extensión de 151,163 Hs.

El guano que se empleó para la agricultura del país en los años de 1909-1921 alcanzó a la suma de 607,366 Tons., siendo de ellas 545,287 de guano rico y 62,079 de guano pobre. (Tons. de 920 Ks.).

Por su parte The Peruvian Corporation Ltd. ha extraído en el período comprendido de 1891 a 1920: 1,241,128 Tons. Ing. (1016 Ks.).

El valor de la propiedad inmueble y mercantil era en 1920, conforme los datos de la Dirección General de la Propiedad:

Inmuebles Inscritos		Translaciones		Hipotecas		Hip. Canceladas	
Núm.	Lp.	Núm.	Lp.	Núm.	Lp.	Núm.	Lp.
1,568	779,219	3,884	4,998,500	1,942	3,552,466	1,567	3,035,851

La noticia sobre Balances y Cuentas Generales dice, al hablar de los impuestos a la exportación de productos a la agricultura y a la minería, que los primeros fueron de 2,013,282 Lp. y los segundos de 393,900 Lp.